



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

**LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE ENTRE RIOS**

**DECLARA** de su interés el 85° aniversario de Piedras Blancas a realizarse en dicha localidad del departamento La Paz, desde el día 17 al 22 de Octubre de 2018, por considerar a dicho evento de importancia económica, social, cultural y turística.-



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

## FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

En la ciudad de Piedras Blancas, Departamento La Paz, el próximo 17 de octubre comienzan los festejos del aniversario, que se extenderá hasta el día 22 de octubre.-

Esta festividad es un evento que se realiza en forma consecutiva desde el año 1933; que convoca a vecinos de localidades cercanas y visitantes de la región y el país, interesados por su despliegue comercial, social, gastronómico, recreativo y cultural.-

Forma parte de la tradición de la ciudad, que se conoce por su auge turístico, de una belleza natural incomparable, siendo la pesca uno de sus principales atractivos durante todo el año y en el verano, es elegida por sus imponentes playas. Siendo su principal industria, la yesera, y desde hace dos décadas, el turismo, la ha convertido en uno de los destinos más elegidos de la Costa del Paraná.

Piedras Blancas es una localidad de más de tres mil habitantes, con un municipio que brega para que sus pobladores cuenten con todos sus servicios y hoy se prepara para coordinar las distintas actividades para que la comunidad toda pueda participar, disfrutar y hacer suya esta fecha tan importante.

Por la importancia que este evento tiene, no sólo para Piedras Blancas, sino para la zona y la provincia, es que solicito a la Honorable Cámara el pronto y favorable tratamiento del presente proyecto.-